



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008702-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a respuesta del Ayuntamiento de Autilla del Pino a la Consejería de Cultura y Turismo sobre los escombros depositados en el yacimiento de Carremediana.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

En base a la pregunta PE: 0907454, que hace este procurador sobre los escombros depositados en el yacimiento de Carremediana en Autilla del Pino, Palencia, la Consejería de Cultura y Turismo informa sobre la comunicación del Servicio Territorial de Palencia con el Ayuntamiento para informarse sobre la situación de la superficie sobre esta figura protegida:

¿Cuál ha sido la respuesta que ha dado el Ayuntamiento de Autilla del Pino a la Consejería de Cultura y Turismo sobre los escombros depositados sobre la superficie del yacimiento de Carremediana?

En Valladolid, a 13 de marzo de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto